

**REIMATE.** Juzgado de Letras y Garantía de Quintero, Arturo Prat 2027, Quintero, el próximo 22 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas, de forma presencial en dependencias del Tribunal se remata inmueble ubicado en comuna de Puchuncavi, Sitio N°2-A, proveniente de la fusión del Sitio N°2 y Sitio N°3 de la Manzana D, ubicado en Comunidad Horcomad, Horcón, calle Principal, inscrito a Fojas 2811 N°2753, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Quintero. Mínimo de subasta: \$23.682.639. Postores deben rendir garantía por la suma equivalente a 10% mínimo mediante depósito o cupón de pago en Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correcta la consignación en la presente causa. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, señalar correo electrónico como forma de notificación y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley N°21.389. Acta remate se suscribirá en dependencias del Tribunal inmediatamente después de finalizada la audiencia. El precio deberá pagarse en la cuenta corriente del Tribunal N°22900028834, Rut del tribunal: 61.967.800-1, dentro de 15º día hábil de celebrada la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, lo que el adjudicatario debe informar el mismo día que la haya efectuado mediante escrito presentado en la causa por Oficina Judicial Virtual, sin perjuicio de remitir correo electrónico a la dirección jlyg\_quintero\_remates@pjud.cl , remitiendo comprobante legible indicando Rol, Nombre, Rut, Correo electrónico, Domicilio, Teléfono, N° Consignación, Monto, Empresa o tercero para el que adquiere, Rut, domicilio. Demás bases y antecedentes en autos "BASSALETTI/", Rol V-30-2024. Secretaria



